



## Política Dictuc

**Dictuc** S.A. filial de la Pontificia Universidad Católica de Chile, realiza ensayos de laboratorio, certificaciones, asesorías y peritajes demandados por diversos sectores económicos, además de participar en la creación de empresas de base científico tecnológica. En el desarrollo de su actividad **Dictuc** busca producir un impacto positivo en la sociedad, a la vez que generar recursos financieros que sustenten su propio crecimiento y aporten al desarrollo de Ingeniería UC.

La actividad de **Dictuc** cumple con los requisitos de su Sistema Integrado de Gestión, que incluye aspectos de Calidad, Seguridad y Salud Ocupacional, Medio Ambiente y Compliance.

A través de su sistema de gestión integrado, **Dictuc** busca constantemente la satisfacción de las expectativas de todos sus stakeholders, tales como: la Dirección, clientes, proveedores, organismos reguladores, sus trabajadores, la Universidad y la comunidad en general.

El modelo de funcionamiento de **Dictuc** es un círculo virtuoso, ya que a través de sus servicios aporta al desarrollo sostenible de la sociedad y, además genera recursos para invertir en infraestructura física y tecnológica, que le permitan desarrollar su actividad de manera sostenible y apoyar con recursos el logro del proyecto académico de la Escuela de Ingeniería de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

El trabajo diario de **Dictuc** se desarrolla sobre la base de cuatro valores fundamentales: Responsabilidad, Respeto por las Personas, Excelencia, Transparencia y Ética. Bajo este marco se ha identificado un conjunto de competencias que guían la conducta de los trabajadores, el Sello Dictuc, que consta de cuatro pilares: Sello Transversal, Sello Personal, Sello Líder y Sello Área. Existe un trabajo continuo con el objetivo de apoyar y potenciar permanentemente el perfeccionamiento de su personal para alcanzar de esta forma los objetivos de la organización.

En este contexto, la Política de Dictuc se sostiene en los siguientes compromisos:

- El desarrollo e implementación del Sistema Integrado de Gestión, incluyendo el compromiso con el cumplimiento de la normativa legal vigente y otros requisitos como compromisos voluntarios, normas y reglamentos vigentes de calidad, seguridad y salud ocupacional, medio ambiente y compliance.
- El compromiso con el mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión, que incluye el mejoramiento de las condiciones y medio ambiente de trabajo, la gestión y el desempeño de la Salud y Seguridad en el Trabajo, eliminando los peligros y reduciendo los riesgos, del Sistema de Gestión Ambiental, del Sistema de Gestión de Calidad, que le permiten trabajar con excelencia, mantener la integridad y bienestar de sus trabajadores, la protección del medio ambiente y mejora del desempeño ambiental.
- El permanente compromiso de sus directivos en promover, que toda la organización, cumpla con los requisitos de la normativa vigente del Sistema de Gestión Integrado de Dictuc, estipulados y difundidos, a través de manuales y documentos corporativos.
- El establecimiento de metas y objetivos específicos relativos al Sistema de Gestión Integrado, incluyendo gestión de calidad, ambiental, de seguridad y salud ocupacional y el trabajo de la Dirección en la supervisión de su cumplimiento.
- El compromiso de los supervisores con el cumplimiento de esta Política, generando un ambiente de trabajo motivador y asegurando los recursos necesarios, para el correcto desempeño de los trabajadores en los distintos niveles de la organización, procurando la protección a todos los trabajadores de la empresa.
- La consulta y participación de todos los trabajadores, y cuando existan, de los representantes de los trabajadores, con el objetivo de que estos tomen conciencia de sus roles y responsabilidades en materias de Salud y Seguridad en el Trabajo.
- El fomento del desarrollo de herramientas de selección, evaluación y capacitación que aseguren la competencia del personal en los diferentes niveles de la organización, de acuerdo al Sello Dictuc, procurando la diversidad, inclusión y no discriminación.
- El compromiso con el desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente, velando por la identificación de los impactos ambientales y uso eficiente de recursos. Generando conciencia en la prevención de la contaminación.
- La implementación de medios de comunicación interna para difundir de manera eficiente y eficaz, el propósito corporativo, la política, los procedimientos y resultados de la actividad de Dictuc.
- La implementación de medios de comunicación externa para difundir a la comunidad el quehacer de Dictuc, protegiendo el valor de su marca y el prestigio de la institución.
- La realización de actividades de manera imparcial, no permitiéndose presiones comerciales, financieras o de otra índole que comprometan la imparcialidad.
- La implementación de un Código de Conducta y un Modelo de Prevención del Delito, que asegura el cumplimiento de altos estándares de probidad, transparencia y ética en los procesos y negocios.
- La incorporación de prácticas de sostenibilidad en la organización, abordando temáticas medioambientales, sociales y de buen gobierno corporativo, procurando así generar un impacto positivo en todas las dimensiones de su operación y crear valor a largo plazo.

Felipe Bahamondes  
Gerente General Dictuc